

# ¿Revolutio Interruptus?: Aportes para una discusión sobre el octubre chileno

El Ciudadano · 20 de octubre de 2024

*Tal como en 1848 y 1968, la revuelta chilena fue parte de una oleada de luchas que se dieron simultáneamente en varias partes del planeta entre 2019 y 2020. Y no está muy equivocado el Manifiesto Conspiracionista cuando dice que las medidas anti-pandemia operaron como una muy conveniente y eficaz contrarrevolución.*



## 1.- Acción y reacción: El octubre chileno visto desde el año 2023

*Lo que en un momento pudo encender el corazón y el cerebro, lo que pareció ser el gran acontecimiento trasmutador de la existencia individual y colectiva, lo que se soñó el retorno de grandes tiempos, a la postre -a veces no al cabo de mucho tiempo- se revela trivial y vulgar. Caen las máscaras que tal vez nuestro propio entusiasmo había puesto en los personajes; el velo de la ilusión se levanta, el corazón se siente traicionado (Erwin Robertson).*

A más de mil días después del 18 de octubre de 2019, un fantasma ha recorrido **Chile**: el fantasma del *octubrismo*, contra el que se han conjurado en santa jauría todas las potencias del viejo mundo que se sintió tan amenazado en esa primavera inolvidable.

La historia se ha estado reescribiendo en versión reaccionaria, con las plumas de **Carlos Peña, Lucy Oporto, Hugo Herrera** e **Íván Poduje**, entre varias otras eminencias grises. El *estallido social* nunca existió, fue sólo una decadente explosión de violencia nos dicen -para algunos, espontánea, y para otros orquestada por oscuras fuerzas o desde el extranjero-, mientras el presidente **Boric** nos hace ver para el tercer aniversario del acontecimiento que “no fue una revolución anticapitalista” <sup>[1]</sup>.

Súbitamente encontramos a todos los intelectuales del orden clamando contra la revuelta, y culpando a los que desde la academia o la teoría “no fueron suficientemente críticos” con su violencia. Algunos como **José Joaquín Brunner** tratan de separar tajantemente la violencia insurreccional “octubrista” de las legítimas protestas “noviembristas”, tal como en la derecha algunos han tratado de instalar una delimitación entre la dictadura (las violaciones de derechos humanos) y la obra positiva del “régimen militar”.

Se escupe contra la revuelta no sólo desde la derecha extrema y no tanto, los “amarillos por Chile”, el centro y la socialdemocracia en versión posmoderna: desde la autodenominada izquierda anticapitalista también se dirigen dardos en contra de un proceso que “no tuvo conducción”, y que por ende “no podía llegar a nada” [2]. En eso coinciden con Brunner cuando horrorizado señala que el estallido le produjo “una gran reacción negativa ver esa violencia completamente anárquica, sin objetivo político, sin ideología, sin organización, sino un estallido, auténticamente una revuelta” [3].

De violaciones a los derechos humanos ya casi no se habla [4]. La reescritura de la historia reciente está casi llegando a plantear que las violaciones de derechos humanos durante la represión de la revuelta no sólo no fueron sistemáticas, sino que tal vez nunca ocurrieron [5]. Y aunque hubieran existido “excesos individuales”, parece de mal gusto hoy en día cuestionar a los generales **Yañez** o **Rozas** por su cometido en esos días, puesto que hoy en día lo que importa es apoyar (no reformar) a las policías y poner freno a la migración.

El “proceso constituyente” quedó en manos de los partidos con sus “bordes constitucionales” y designación de “expertos”; su calendario exprés se está cumpliendo sin contratiempos ni mucho interés del público. A nivel social impresa una apatía y desánimo generalizados, junto con la sensación compartida de que a tres años de la revuelta de octubre “no hemos ganado nada” e incluso muchas cosas han empeorado.

En este momento entonces es que resulta más importante que nunca ponernos de acuerdo acerca de qué es lo que aconteció en octubre, para entender a partir de ahí cómo hemos llegado a este punto en que la reacción ha avanzado tanto que trata de imponer el negacionismo de la revuelta, además de una verdadera caza de brujas anti-octubrista en que se identifica y ataca públicamente a los sospechosos de apología de la violencia.

En gran medida este debate se podría centrar en la caracterización del octubre chileno: ¿fue una revuelta más grande que lo usual o una revolución que, al no lograr la caída del gobierno **Piñera**, quedó interrumpida y frustrada? Una primera aclaración es que no comparto la idea de una dicotomía absoluta entre revueltas y revoluciones, en que “la revuelta suspende el tiempo histórico e instaura de golpe un tiempo en el cual todo lo que se cumple vale por sí mismo, independientemente de sus consecuencias y de sus relaciones con el complejo de transitoriedad o de perennidad en el que consiste la historia”, mientras “la revolución estaría, al contrario, entera y deliberadamente inmersa en el tiempo histórico” [6].

Tampoco suscribo la concepción “monumentalizadora” de los procesos sociales que ha llevado a convertir el término “revolución” en una pieza de museo, reservada únicamente para las grandes Revoluciones con mayúscula, que tienen la capacidad de partir en dos la historia y generar un nuevo orden a partir de un año cero.

El peso que las revoluciones francesas de 1789 y rusa de 1917 -ambas instauradoras de nuevos regímenes mediante una “violencia fundadora de derecho”- tienen aún en el imaginario actual, repercute inevitablemente en la falta de una “imaginación política radical” que sea capaz de orientarnos

estratégicamente hacia una ruptura total con el orden social capitalista que desde hace medio siglo nos parece insuperable. Al abandonar el concepto de revolución dejándolo en el espejo retrovisor de la historia, las izquierdas realmente existentes asumen el mismo punto de vista que **Thatcher** y el *realismo capitalista*: “no hay alternativas”. Y como diagnostica **Joao Bernardo**, en el nuevo terreno al que nos condujo el “neoliberalismo” como reacción capitalista global contra la oleada revolucionaria de los años 60 y 70, se hace imposible una acción eficaz tanto de “aquella izquierda que se esfuerza por volver el capitalismo más soportable como la otra izquierda que pretende abolir el capitalismo” [7].

## 2.- Revoluciones y contrarrevoluciones

*El restablecimiento de la Monarquía, que llaman contrarrevolución, no será una revolución contraria, sino lo contrario de la revolución (De Maistre)*

Si acudimos al Diccionario de la **RAE**, el concepto de revolución es bastante más amplio y dinámico que los espectaculares modelos francés y ruso: su primera acepción casi lo hace sinónimo de “revuelta”, al señalar que es la “acción y efecto de revolver o revolverse”. Luego, la define como “sublevación o levantamiento popular”, y en otra acepción como un “cambio profundo, generalmente violento, en las estructuras políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional”.

**Aristóteles** dedicó el libro V de su *Politeia* a las revoluciones, tratando en detalle “de dónde proceden, su naturaleza y número, qué elementos son corruptores de las *politeias*, cuál es el paso natural de un régimen a otro» [8]. Para él, en todas partes las revoluciones tienen por causa una desigualdad, y “siempre la búsqueda de la igualdad despierta rebelión” [9]. A pesar de los rasgos comunes de revoluciones, rebeliones y revueltas (que al menos en la traducción que tengo a mano aparecen usadas indistintamente, como sinónimos), Aristóteles se concentra en las diferencias que se presentan según se produzcan en una democracia, una oligarquía, una monarquía o una tiranía, suministrando una abundancia de ejemplos concretos y criticando a **Sócrates** por concebir un solo tipo de revolución [10].

La idea central tras el concepto de revolución remitiría entonces a la de transformación social o política: las revoluciones de todo tipo, fracasadas o exitosas, serían los recordatorios evidentes de que el orden social y político no es estático, que puede ser modificado o completamente trastocado por la acción humana. En este sentido es que resulta valiosa la reflexión de **Guattari** y **Rolnik** cuando la definen como “un proceso que produce historia, que acaba con la repetición de las mismas actitudes y de las mismas significaciones” [11].

Tal vez una de las mayores transformaciones que sufre el concepto es que mientras originalmente y hasta el siglo XVII designaba el retorno a un estado de cosas que se había visto trastocado por el mal gobierno de las autoridades, siendo así casi sinónimo de restauración, en el siglo XVIII se rompe con dicha noción para realzar el aspecto positivo de creación de un Nuevo Orden [12].

Las revueltas no sólo no se pueden separar completamente de las revoluciones: más bien constituyen el polo o momento negativo de una revolución, su elemento insurreccional y *destituyente*. En este sentido, como destacaba **Villalobos-Ruminott** en una intervención realizada días antes del 18-O [13], no existe una verdadera oposición o dicotomía entre revueltas y revoluciones, lo que ocurre es que las revoluciones que han sido exitosas en establecer un nuevo orden social, han pasado a cumplir una función de mito fundacional del nuevo sistema de dominación. En ese momento de consumación del éxito del ascenso de una nueva clase dominante, el momento insurreccional es primero fetichizado y luego finalmente

escondido y olvidado: la concepción monumentalizada de la revolución parece neutralizar su polo negativo, para concentrarse exclusivamente en la exitosa transformación del régimen político o del orden social.

Esto explica el que por una parte se niegue el carácter de revolución a las revueltas o insurrecciones que, por poderosas que sean, no logran hacer caer el antiguo régimen para iniciar uno nuevo, inmortalizando el “círculo mítico del derecho que es también el círculo mítico del poder: instauración, conservación, caída... y así, hasta el final de los tiempos” [14]. Y, por otra parte, dicha concepción está detrás del hecho de que para la historiografía oficial no hay mayor inconveniente en etiquetar como revoluciones a simples golpes de Estado, como las revoluciones militares chilenas de 1924 o 1932, o incluso al 18 de septiembre de 1810, evento en que no hubo sublevación popular alguna sino sólo maniobras propias de la afirmación política autónoma de la oligarquía criolla [15].

La revolución monumentalizada hace mirar la historia por el espejo retrovisor y castra la imaginación radical y el deseo de transformaciones profundas, propiciando un modelo de sacrificio militante calcado de las grandes figuras masculinas/patriarcales de los “héroes de la revolución”. En comparación a los “grandes hombres” de la Revolución con mayúscula la importancia de la acción individual y colectiva de todos nosotros se diluye, pues nunca nuestras revueltas van a saciar la tremenda ansia de heroicidad que se desprende de la concepción normativa de los revolucionarios profesionales, que, al despreciar todos los procesos que no se realizan a imagen y semejanza de su propio mito fundacional, son los primeros en olvidar el testamento político de **Rosa Luxemburgo**, que culmina diciéndole a los *esbirros estúpidos* que “La revolución, mañana ya ‘se elevará de nuevo con estruendo hacia lo alto’ y proclamará, para terror vuestro, entre sonido de trompetas: *iFui, soy y seré!*” [16]. El mismo **Jesi**, al referirse al martirio de Rosa Luxemburgo y **Karl Liebknecht** en 1919 señala que ese desenlace escogido conscientemente demostraba la imposibilidad de separar revuelta y revolución” [17].

Tal vez ocurre que lo que directamente experimentamos son las revueltas, insurrecciones, levantamientos, huelgas generales, rebeliones, protestas, motines y asonadas, expresiones muy cercanas, que, como ha dicho **Sergio Villalobos-Ruminott**, “constituyen un marco conceptual amplio, y no necesariamente ajeno a contradicciones, en el que es posible atisbar una relación no convencional con el tiempo histórico. Es como si cada una de estas nociones quisiera nombrar un momento de alteración de la concepción lineal y espacializada del tiempo, favoreciendo una experiencia no convencional de la historia y del ser en común” [18]. El título de “revolución” parece en cambio ser un reconocimiento otorgado *a posteriori*, por parte de algún tipo de Academia de Ciencias o Tribunal de la Historia [19].

Lo que importa es que cada revolución produce su propia contrarrevolución, y, en los momentos álgidos de la lucha, la revolución y la contrarrevolución se desarrollan *contradicторia y simultáneamente*, interactuando y modificándose una a otra. Según **Paolo Virno**, la contra-revolución “no debe entenderse solamente como una represión violenta —aunque, ciertamente, la represión nunca falte. No se trata de una simple restauración del *ancien régime*, es decir, del restablecimiento del orden social resquebrajado por conflictos y revueltas. La ‘contrarrevolución’ es, literalmente, una revolución a la inversa”, que, “al igual que su opuesto simétrico, no deja nada intacto” [20]. La contra-revolución, “construye activamente su peculiar ‘nuevo orden’. Forja mentalidades, actitudes culturales, gustos, usos y costumbres, en suma, un inédito *common sense*. Va a la raíz de las cosas y trabaja con método. Pero hay más: la ‘contrarrevolución’ se sirve de los mismos presupuestos y de las mismas tendencias —económicas, sociales y culturales— sobre

las que podría acoplarse la ‘revolución’, ocupa y coloniza el territorio del adversario y da otras respuestas a las mismas preguntas”.

### **3.- El eterno retorno: Octubre, Noviembre y Septiembre.**

*Y se van vaciando las barricadas, y se va alejando el modo de empezar de nuevo (Disturbio Menor, “Fuego”)*

En febrero de 2020, coincidiendo con el día de los enamorados, la historiadora de derechas **Lucía Santa Cruz**, consejera del **Instituto Libertad y Desarrollo**, compartió en **El Mercurio** una columna en que refería la existencia de un interesante “juego de historiadores”, consistente en decidir qué acontecimientos del presente iban a ser vistos a futuro como grandes hitos o puntos de inflexión. “¿Cuáles serán los eventos que marcarán la interpretación historiográfica de la crisis actual, esa que yo me resisto a llamar ‘estallido social’ y reconozco mejor en el concepto de insurrección?”, se preguntaba doña Lucía aplicando el ejercicio al presente. Tras referir al ambiente previo, que señala como de “legitimación de la violencia”, en que “los atentados terroristas al **Metro** del 18 de octubre, y la marcha de protesta del 25, aparecerán como datos importantes» [21], la historiadora concluía que: “el evento más importante, más radical y sustantivo de la crisis, aunque indebidamente, ha pasado desapercibido y ocurrió el 12 de noviembre, el día más violento hasta hoy, cuando estuvimos al borde del abismo, hasta que el Presidente Piñera optó por intentar una salida pacífica, por medio de un acuerdo político” [22].

Coincido con esta señora en que el 12 de noviembre de 2019 fue el momento más intenso de toda la revuelta chilena: el punto culminante, tras el cual la clase dominante retoma la iniciativa y encauza el proceso por la vía institucional. Por eso es bueno siempre recordar que el 18 de octubre (día de la insurrección espontánea) dio lugar al 25 de octubre (marcha del millón) en que se expresó el predominio creciente de la lectura “progre” y “constituyente” del proceso objetivamente revolucionario que se había abierto. A partir de ahí, la interrupción total del *continuum* de la dominación cedió espacio a la entrada en escena de distintas formas de subjetividad “progresista neoliberal”.

La jornada del 18 de octubre ya había mostrado toda la fuerza de un verdadero cataclismo social, pero sólo ocurrió en la **Región Metropolitana**. Para la huelga general del lunes 21 de octubre la revuelta se había extendido a gran parte del territorio nacional, y, en la capital, los niveles de represión y resistencia fueron tan impresionantes, que dieron para hablar de “La Batalla de **Santiago**”: el mismo nombre que se le dio al alzamiento del 2 de abril de 1957. Pero fue con ocasión de la huelga general del 12 de noviembre que la insurrección popular se expresó con máxima intensidad en todo el país. Superando con creces cuantitativa y cualitativamente la detonación inicial, es evidente que el estallido llegó en ese momento a su punto álgido.

Durante ese día martes 12 se había anunciado una cadena nacional de Piñera para las nueve de la noche. Tres semanas de intensa represión ya estaban generando un efecto en la psique colectiva: la reaparición del temor a un golpe de Estado, o más bien un “autogolpe” en este caso. El presidente demoró casi dos horas en salir a hablar desde **La Moneda**, y, cuando finalmente lo hizo, su alocución resultaba bastante poco comprensible. Tras hacer ver que la violencia había alcanzado un punto nunca antes visto, y reconocer que las policías estaban totalmente sobrepasadas... anunció que iban a llamar a los “reservistas” de ambas instituciones (**Carabineros** y **PDI**) para colaborar con sus labores. Finalmente, señaló que “todas las fuerzas políticas, todas las organizaciones sociales, todas las chilenas y chilenos de buena voluntad, tenemos que hoy día unirnos en torno a tres grandes, urgentes y necesarios acuerdos nacionales:

*Primero, un acuerdo por la paz y contra la violencia, que nos permita condenar en forma categórica y sin ninguna duda una violencia que nos ha causado tanto daño, y que también condene con la misma fuerza a todos quienes directa o indirectamente la impulsan, la avalan o la toleran. Segundo, un acuerdo para la justicia, para poder impulsar todos juntos una robusta agenda social que nos permita avanzar rápidamente hacia un Chile más justo, un Chile con más equidad y con menos abusos, un Chile con mayor igualdad de oportunidades y con menos privilegios. Y tercero, un acuerdo por una nueva constitución dentro del marco de nuestra institucionalidad democrática, pero con una clara y efectiva participación ciudadana, con un plebiscito ratificadorio para que los ciudadanos participen no solamente en la elaboración de esta nueva constitución, sino que también tengan la última palabra en su aprobación y en la construcción del nuevo pacto social que Chile necesita* [23].

A la luz de lo acontecido el 4 de septiembre de 2020, esta última frase revela su absoluta relevancia como definición a largo plazo, y posiciona al acuerdo tramado desde ese momento y hasta la madrugada del viernes 15 de noviembre como una verdadera obra maestra de la clase dominante.

Mientras elaboraba el histórico y extraño discurso que pronunció esa noche, Piñera mandató al ministro **Blumel** (sucesor del caído **Chadwick**) a tomar contacto con los partidos de oposición. Al llegar el ministro a su casa, donde lo esperaban los senadores **Harboe** y **Quintana**, les dijo: “Hoy, para todos los efectos, es 10 de septiembre de 1973 y de nosotros depende que mañana no sea 11 de septiembre” [24].

Entre el 13 y el 14 de noviembre sectores de izquierda llamaban a “evitar provocaciones”, dado que el 14 se cumplía un año desde el asesinato policial de **Camilo Catrillanca** en el **Wallmapu**. El jueves 14 estaba anunciada una visita de diputados del **Frente Amplio** al profesor **Roberto Campos**, primer caso emblemático de prisión política, al ser encadenado por *Ley de Seguridad del Estado* al haber sido captado por cámaras pateando un torniquete el 18 de octubre. Ese mismo día se supo que el diputado Boric finalmente no iría a verlo en la **Cárcel de Alta Seguridad**, porque, según declaró a **24 horas**: “Yo no voy a asistir en este momento a una reunión de esas características porque estoy dedicado, a tiempo completo, a colaborar en encontrar acuerdos para el momento que estamos viviendo”. Además aprovechó de aclarar que “aplicarle la *Ley de Seguridad Interior del Estado* nos parece que es una medida desproporcionada, sin perjuicio del error que él ha cometido” [25].

El “error” era en realidad uno más de los millones de gestos individuales y colectivos que dieron origen a la revuelta. Como declaró luego Campos: “Sentía rabia por las injusticias sociales, porque ser profesor no es fácil (...) No tengo cubiertos mis derechos sociales básicos, la salud, por ejemplo. Y todo lo que ha sucedido a lo largo de la historia con los profesores, la deuda histórica, que posiblemente cuando jubile voy a ganar el sueldo mínimo y fueron todas esas injusticias que en ese momento me obnubilaron y le pegué al Metro, le pegué al torniquete” [26]. De haber un error en esta acción, seguramente fue el no haberse preocupado de ocultar su rostro [27].

No necesitamos explayarnos acerca de la importancia de gestos como el de Boric para la *realpolitik*. Lo que está claro es que entonces la alternativa se planteaba en términos absolutos: o estaba con la revuelta visitando a sus presos, o con el **Gobierno** y el **Congreso** jugándoselas por salvar al Estado y evitar que el pueblo genere una ruptura institucional haciendo caer al presidente, lo que para todos los concertacionistas y frenteamplistas implicaba “dañar la democracia”. La elección de Boric no fue un “error” sino la demostración de que, tal como dijo **Karl Marx**, “para el Estado no existe más que una ley única e inviolable: la supervivencia del Estado”. *El partido del orden contra el partido de la anarquía*.

En este punto es que parece claro en retrospectiva que, mientras el sector más conservador del partido del orden clamaba por sacar una vez más pero ahora sí en serio a los militares a la calle -en una especie de autogolpe defensivo-, fue una vez más la versión actual de la socialdemocracia progresista la que movió todos los hilos necesarios para rearticular al mando político del Estado y propiciar una auténtica salida contrarrevolucionaria que, sin romper con las reglas de la democracia formal, lograra desviar luego la potencia de la revuelta hacia los cauces institucionales, apagándola lenta pero inexorablemente mientras se regresaba a una “nueva normalidad”, que, cuatro meses después, implicaba nuevos estados de excepción constitucional e intensas medidas restrictivas de derechos a causa de la pandemia de coronavirus, y, que, tres años y medio después, nos dejó sin revuelta, sin Nueva Constitución, con la misma policía de siempre e incluso con Sebastián Piñera reapareciendo en los debates nacionales sin vergüenza ni pudor alguno [28].

Varios detalles de lo que pasó entre el 13 y el 15 de noviembre fueron señalados en 2021, en un reportaje de *The Clinic* titulado “De acá no se mueve nadie hasta que lleguemos a acuerdo”: 14 protagonistas del 15N revelan episodios de ese día histórico” [29]. Significativo resulta lo que dice **Jaime Quintana (PPD)**, en ese entonces presidente del **Senado**: “Así como se había producido el momento de la sociedad el 25 de octubre, con la marcha más grande que nadie podía sacar de su retina y su mente, éste fue el momento de la política. Algunos críticos dicen: ‘esto debió haber sido en la calle, en una asamblea’... ¡Por favor! La política fue un instrumento que, en ese momento, funcionó bien”. Nótese que Quintana omite referir el 18 de octubre: el “momento insurreccional” que accionó el “momento social”.

**Mario Desbordes:** “Fue un día bisagra para el chileno, donde pudieron haber caído todas las instituciones y haber tenido una anarquía o una guerra civil, y lo que se logró fue encauzar esto por una vía democrática”. El senador **Alfonso de Urresti (PS)** señala, entre las cosas anecdoticas de esa jornada, “la solicitud de cambio de nombre, de *Asamblea Constituyente* a *Convención Constitucional*, que planteaba la derecha porque claramente era una derrota completa para ellos y al menos querían salvar el nombre”.

Tal vez lo más revelador son los recuerdos del senador Harboe (luego elegido integrante de la fracasada convención constituyente): “un momento inolvidable fue cuando se bajó **Convergencia Social**, después de que **Gabriel Boric** estuvo todo el día negociando. Entonces él dijo ‘estoy en dudas de qué hacer’ y yo tuve una conversación larga y franca con él. Y él tomó la decisión valiente y responsable de perseverar en el acuerdo a pesar de que su partido se había bajado y eso era muy importante para que el acuerdo no se viera como de la **Concertación**. Eso me emocionó mucho”.

¡Con justa razón! Sin Boric, el acuerdo al que llamó Piñera no habría funcionado para desmovilizar a las masas que hasta ese día tenían el país paralizado y alzado. Lo cierto es que Boric fue el único que lo firmó a título personal. El **Partido Comunista de Chile** no se decidía, pero ahí estaba, y aunque finalmente no firmó, de todos modos ahí “estaban los principales actores sociales del momento, léase **Bárbara Figueroa** de la **CUT**, el presidente del **Colegio de Profesores**, el de **No+AFP**, varios otros dirigentes” (Quintana en *The Clinic*) [30].

Las manifestaciones siguieron luego del anuncio del acuerdo que se produjo casi a las tres de la madrugada. Pero la masividad fue disminuyendo a partir de ese momento. Ese mismo viernes 15, la represión intensa mediante perdigones y lacrimógenas causó la muerte por infarto cardíaco de **Abel Acuña**, uno de los miles que estaban en la **Plaza Dignidad** manteniendo viva la protesta a pesar de las negociaciones. Poco a poco, entre el verano, la pandemia y las elecciones, la revuelta fue agotándose y se mantuvo sólo esporádicamente

en las protestas del hambre y por ayudas económicas durante el encierro pandémico, y cada viernes en la Plaza Dignidad, exigiendo la libertad de los presos de la revuelta.

Gracias a la socialdemocracia en su versión actual, progresista y posmoderna, la clase dominante logró canalizar exitosamente una insurrección de una magnitud y forma inusitada, evitando que el momento negativo de la revuelta se expresara en una verdadera revolución política. Para ello se necesitaba derrocar el antiguo régimen, y a partir de ahí reconstruir las relaciones sociales e inventar otra forma de convivencia colectiva entre los pueblos de Chile. No llegamos a ese momento porque la energía fue desviada en el momento preciso en que el mal gobierno estaba a punto de caer, el *pueblo rebelde* que hizo la revuelta fue disuelto y la colectividad se atomizó nuevamente en un conjunto de electores y votantes individuales.

La propuesta de Nueva Constitución entregada el 4 de julio de 2022 ya había logrado la significativa proyección de eliminar toda referencia al “estallido social”, y poco después el presidente Boric anunció que de ganar el rechazo de todos modos proseguiría de algún modo el proceso constituyente. Luego el presidente y varios partidos de gobierno acordaron que en el improbable caso de que ganara el apruebo se iban a realizar reformas a la propuesta, degradada así a mero borrador. En ese punto -como dijo el poeta **Maiakovsky** antes de quitarse la vida- la suerte estaba echada. El desenlace del 4 de septiembre de 2022 solo vino a poner fin a un libreto escrito el 15-N. Lo curioso es que muchos desde la izquierda no lo entienden así, por ejemplo **Oscar Ariel Cabezas** en conversación con **Jun Fujita Hirose**. Cuando el japonés la pregunta “¿por qué los chilenos no continuaron sus luchas callejeras hasta la caída del gobierno del presidente Piñera, quien además es uno de los empresarios más beneficiados por el neoliberalismo chileno, como lo hicieron por ejemplo los argentinos hace 20 años con la consigna ‘Que se vayan todos’? Los chilenos dejaron que Piñera completara su mandato con toda tranquilidad”, la respuesta de Cabezas es que la pandemia fue el “verdadero milagro” que salvó a Piñera de caer e incluso de terminar en la cárcel por las violaciones de derechos humanos cometidas durante su mandato [31].

En gran medida, lo que ocurrió a partir del 15-N hasta hoy puede ser visto como la crónica de un desangramiento anunciado, pues al parecer la convocatoria a procesos constituyentes es, a estas alturas, una ya clásica maniobra de la clase dominante en el momento en que estalla una revolución negativa (la revuelta) y necesita evitar que se transforme en revolución positiva (la reconfiguración de un nuevo orden). Por eso es que, en nuestra época -como ha dicho el **Comité Invisible**– las insurrecciones finalmente llegaron, pero se estrangulan en la fase del motín. Desde el **Partido del Orden** nos miran con desprecio anti-octubreasta, y, recobrada ya la confianza en sus propias fuerzas, gritan -parafraseando a su maestro De Maistre en 1796-: “¡Ciudadanos, así se hacen las contrarrevoluciones!”.

#### **4.- La trampa constituyente: el ejemplo de 1848**

*Tan sólo ha habido dos revoluciones mundiales. La primera se produjo en 1848. La segunda en 1968. Ambas constituyeron un fracaso histórico. Ambas transformaron al mundo (Arrighi, Hopkins y Wallerstein).*

**Ferdinand Lassalle**, en una conferencia obrera dada en 1862, hacía un balance de las revoluciones de 1848, período también conocido como la “Primavera de los pueblos”, y de cómo las transformaciones políticas y sociales se empantanaron en el lodo constituyente. “Si la Constitución es la ley fundamental de un país, habrá de ser una fuerza activa que, mediante un imperio de necesidad, hace que todas las otras leyes e instituciones jurídicas operantes en el país sean aquello que realmente son, de forma que, desde ese instante en que existe ese algo, sea imposible promulgar en tal país, aunque se desease, cualesquiera otras”

[32]. Para este rival de Marx en el movimiento socialista alemán, son los “factores reales del poder”, y no la “hoja de papel”, lo realmente decisivo y clave detrás de las constituciones escritas.

“El 18 de marzo demostró, sin duda, que el poder de la nación era ya, de hecho, mayor que el del **Ejército**. Después de una larga y sangrienta jornada, las tropas no tuvieron más remedio que ceder”. No obstante ese triunfo popular espontáneo, el poder minoritario aunque bien organizado de la monarquía y el ejército resultaba a la larga más eficaz. Por eso, “si se quería, pues, que la victoria arrancada el 18 de marzo no resultase forzosamente estéril para el pueblo, era menester haber aprovechado aquel instante de triunfo para transformar el poder organizado del Ejército tan radicalmente que no volviera a ser un simple instrumento de fuerza puesto en manos del rey contra la nación”.

Pero no se hizo nada de eso, pues el pueblo se entretuvo con la formación de una Asamblea Nacional para formular una Constitución escrita, y, así, en noviembre de 1848, cuando la revolución ya mostraba su esterilidad, el rey sacó los cañones a la calle de nuevo, disolvió la Asamblea, y proclamó una Constitución escrita que, lejos de ser abiertamente reaccionaria, era bastante liberal y de hecho se basaba en gran medida en el trabajo de dicho órgano constituyente.

Lasalle concluye que “elaborar una Constitución escrita era lo menos importante, lo menos urgente” comparado con la labor de “modificar y desplazar los factores reales y efectivos de poder presentes en el país”. Eso era lo que “había que echar por delante, para que la Constitución escrita que luego viniera fuese algo más que un pedazo de papel”. Por eso la conferencia de Lasalle concluye recomendando al público: “si vuelven a verse alguna vez en el trance de tener que darse a sí mismos una Constitución, espero que sabrán ustedes ya cómo se hacen estas cosas, y que no se limitarán a extender y firmar una hoja de papel, dejando intactas las fuerzas reales que mandan en el país”.

En pleno 1848, comentando el funcionamiento de la Asamblea constituyente en **Francfort del Meno**, **Friedrich Engels** criticaba: “Durante las sesiones debió tomar las medidas necesarias para frustrar todos los intentos de la reacción, para afianzar el terreno revolucionario sobre el que pisaba, para salvaguardar contra todos los ataques la conquista de la Revolución, que era la soberanía del pueblo. Pues bien, la Asamblea Nacional alemana ya ha celebrado una docena de sesiones y no ha hecho nada de eso” [33].

Junto a Karl Marx, desde las páginas de la **Nueva Gaceta Renana**, estos jóvenes comunistas hacían ver al calor de los acontecimientos precipitados desde la revolución alemana de marzo cómo en ese momento resultaba vital también para las clases dominantes no reconocer “como una verdadera y auténtica revolución la lucha librada en las calles, que se pretende presentar como una mera revuelta”. Así “se ponía en tela de juicio la existencia de la revolución, cosa que podía hacerse porque ésta no era más que una revolución a medias, el comienzo de un largo movimiento revolucionario” [34]. Por eso insistían en que “la más importante conquista de la revolución es la revolución misma”, y en que sólo “mediante una segunda revolución se confirmará la existencia de la primera” [35], lo que en cierta forma constituye a Marx y Engels como precursores teóricos de la “revolución permanente”.

## 5.- Algunas conclusiones provisionales

*Quienes hacen revoluciones a medias cavan su propia tumba (Saint Just)*

Al igual que en 1848, en Chile la dimensión revolucionaria del movimiento que estalló en octubre fue soslayada o negada, y más por la burguesía de izquierdas que por la de derechas. En vez de consolidar en

los hechos la fuerza real de un movimiento popular tan amplio, se optó por apostar a una transformación institucionalizada de la Constitución escrita, la “hoja de papel”, evitando desde arriba la ruptura institucional por abajo, y sepultando la idea misma de que era posible en ese momento desencadenar algún tipo de cambio socio-político profundo.

Y a similitud de 1968, el ninguneo de la revuelta contra la cual escupen desde la derecha y desde la izquierda, y la presencia indesmentible de una contrarrevolución que incluso podría pavimentar el camino a nuevos fascismos moleculares y molares, nos demuestra que tal como dijeron los *situacionistas* en 1969, la revolución estaba aquí: en este caso, una especie de revuelta social que se desencadenó con energía pero que no alcanzó a cristalizar en una revolución política [36]. Y como dijo **Lazzarato** en relación al post-68, “cuando la revolución social se separa de la revolución política, puede integrarse a la maquinaria capitalista sin ninguna dificultad como un nuevo recurso para la acumulación de capital” [37]. El fracaso de toda la izquierda progre/constituyente es inseparable del abandono posmoderno de la perspectiva estratégica de la revolución, pero a la vez tiene un reflejo simétrico en la izquierda revolucionaria “clasista” y “popular”, que aún mira la historia a través del espejo retrovisor, obsesionada con los modelos organizativos e ideológicos del siglo pasado.

Tal como en 1848 y 1968, la revuelta chilena fue parte de una oleada de luchas que se dieron simultáneamente en varias partes del planeta entre 2019 y 2020. Y no está muy equivocado el *Manifiesto Conspiracionista* cuando dice que las medidas anti-pandemia operaron como una muy conveniente y eficaz contrarrevolución [38].

Por muy alucinado y risible que pueda parecer en tiempos de decepción masiva, lo único que nos queda es volver a retomar la perspectiva estratégica de la revolución. En esta tarea resultará crucial volver a unificar lo que el pensamiento post-68 separó: la *economía política del poder* con la *crítica de la economía política* [39]. Mientras las izquierdas sigan divididas entre ambos tipos de crítica política, entre la lucha de clases y las políticas de la identidad, nuestro enemigo histórico no cesará de vencer.

## **6.- Derecho de rectificación: violencia conservadora versus violencia pura**

*Si no llevamos esto hasta el final, pagaremos con lágrimas de sangre el terror que le infligimos hoy a la burguesía (Errico Malatesta, 1920).*

En un libro colectivo coordinado por el sociólogo **Raúl Zarzuri**, afirmé que en la primavera de 2019 “la respuesta a la rebelión popular en todo el país fue la exacerbación de la “violencia conservadora”, desprovista incluso de justificación jurídica o respaldo normativo, en defensa del orden neoliberal”. Y agregaba que “la ‘revuelta de octubre’, como respuesta popular ante décadas de acumulación de violencia estructural e institucional, fue así la ‘partera’ del proceso constituyente. Una violencia espontánea, ‘pura’, ‘anárquica’, que al irrumpir destituyó incluso la tradicional relación entre medios y fines, y que, luego, a medida que el pueblo fue disputando y apropiándose del escenario de transformación institucional que se logró abrir, se ha ido transformando gradualmente en violencia ‘fundadora de derecho’” [40].

Los sorpresivos resultados del plebiscito constituyente de salida el 4 de septiembre del 2022 y todo lo que ha ocurrido con posterioridad hasta inicios de 2023, demuestra que esta proyección fue errónea: la contrarrevolución del 15N fue tan profunda y de largo plazo que logró evitar incluso la posibilidad de una re legitimación del orden mediante una refundación controlada y relativa (bastante moderada cuando no meramente discursiva) de su Derecho e instituciones políticas fundamentales.

En retrospectiva, la violencia conservadora apagó las llamas de una violencia pura o “divina”, que en la medida que interrumpía el *continuum* de la dominación, generaba epifanías de justicia y dignidad humana. Pero, así y todo, la clase dominante sabe que no puede mantener las cosas tal como eran hasta antes del 18-O, y por eso insiste en “darle al país” una Nueva Constitución en un segundo proceso constituyente.

Como se sabe, la distinción entre violencia fundadora y conservadora de derecho, entre violencia mítica y divina, así como el concepto de violencia “pura” o anarquista, son categorías aportadas por **Benjamin** hace exactamente 100 años, en *Para una crítica de la violencia* (1920/1), donde se refiere al “espectáculo penoso” que en su tiempo ofrecen “los parlamentos [que] no guardan en su conciencia las fuerzas revolucionarias a las que deben su existencia”.

Tal como explica **Elizabeth Collingwood-Selby**, la violencia pura es “sagrada, redentora, revolucionaria”, pues “suspende, inhabilita, en cada caso, el dominio efectivo de la relación histórica violencia-derecho”. Y donde la violencia-derecho “se ve interceptada por la relación violencia-justicia, precisamente ahí, llega y debe, en cada caso, llegar a su fin –a su interrupción- la analítica histórica del poder” [41].

Así que, finalmente, no hubo violencia fundadora, sino una confrontación abierta entre el viejo orden, que se resiste a morir, y un “más allá” del derecho, el Poder y la violencia mítica, lo mismo que en las otras protestas y rebeliones que estallaron en todo el mundo en los últimos años: **Francia, Irak, Colombia, Ecuador, Hong Kong, Estados Unidos, Kazajistán, El Líbano, Argelia, Puerto Rico, Irán, Catalunya, Cuba, Nicaragua, Perú, Surinam**, y estoy seguro que me faltan muchos más nombres en este breve inventario.

La lucha sigue.

Por **Julio Cortés Morales**

#### NOTAS

1. [https://www.t13.cl/noticia/politica/boric-estallido-no-fue-revolucion-anticapitalista-tampoco-ola-delincuencia ↵](https://www.t13.cl/noticia/politica/boric-estallido-no-fue-revolucion-anticapitalista-tampoco-ola-delincuencia)
2. Es lo que señala el profesor **Carlos Pérez Soto** en animada conversación con el **Círculo Patriótico Chile**, cuando hacia el minuto doce nos dice que es más que evidente que “de un estallido social no se puede obtener nada” y recordando que el mismo día del estallido nos dijo: “Aquí no puede pasar nada, porque los estallidos son fácilmente manipulables” (<https://praxispatria.cl/2022/10/11/entrevista-a-carlos-perez-soto/>). Sus anfitriones fascistas (en la versión ultraeléctica y “nacional-bolchevique” de la llamada “cuarta teoría política” de **Aleksandr Dugin**) están totalmente de acuerdo, lo que es interesante considerando que el profesor Pérez es un feroz enemigo de la “ultraizquierda”, que ha señalado incluso a Walter Benjamin como sospechoso de totalitarismo quasi-fascista en algunas de las *Tesis sobre el concepto de historia*, pero que acá no tiene mayor problema en explorar “convergencias y divergencias” con quienes “piensan distinto”. Otro hermoso ejemplo de ninguneo de la revuelta es el que suministraron unos “comunistas de izquierda” que afirmaban que “ante los ataques del **Gobierno** la respuesta no es la revuelta popular sino la lucha de clase del proletariado”, y ahora se preguntan (y responden solos) “¿Y, finalmente, en qué quedó la famosa ‘revolución’ chilena de octubre, llamada así por la izquierda y extrema izquierda del capital, meses después? Pues en nada realmente, el capitalismo sigue intacto, los obreros siguen sometidos a las atrocidades de la flexibilización y precarización, el estado burgués se mantiene intacto y de

- hecho gracias al lumpen reaccionario y anárquico muchos puestos de trabajo fueron destruidos, lo que aumentó el desempleo entre la clase obrera“. (<https://es.internationalism.org/content/4598/que-perspectivas-tienen-las-luchas-proletarias-en-chile>). ↵
3. <https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2022/10/22/brunner-y-el-octubrismo-el-espíritu-de-la-revuelta-se-acaba-cuando-entra-al-mundo-real.html> ↵
4. De un total de más de 10 mil denuncias realizadas ante el **Ministerio Público**, siete mil ya han sido archivadas y en sólo una veintena de casos existen sentencias condenatorias, que por lo general aplican a militares y carabineros penas de cumplimiento en libertad. Como reacción a los indultos que Boric concedió a 13 presos de la revuelta en diciembre de 2022, ahora las empresas de encuestas están midiendo el apoyo a un posible indulto a carabineros (en marzo de 2023 un 52% apoya esa idea, según el *Panel Ciudadano* de la **U. del Desarrollo**). ↵
5. La Encuesta **CADEM Plaza Pública** de 16 de octubre de 2022 arrojaba que el 58% considera hoy que el uso de la fuerza policial fue “proporcional dada la violencia que había en las calles, 31 puntos más que en 2019 cuando 69% pensaba que había sido excesiva”. ↵
6. Furio Jesi, *Spartakus. Simbología de la revuelta* (Buenos Aires, Adriana Hidalgo editorial, 2013), 63. ↵
7. Joao Bernardo, *Democracia totalitaria. Teoría y práctica de la empresa soberana* (Buenos Aires, Editorial Marat, 2019). ↵
8. Aristóteles de Estagira. *La política (Politeia)* (Bogotá, Panamericana, 2000) 210. ↵
9. Destaquemos que, si lo que define la dicotomía izquierda/derecha es el igualitarismo/anti-igualitarismo, he aquí la razón más simple para entender por qué la izquierda hacía revoluciones y la derecha contrarrevoluciones. La novedad de los fascismos que aparecieron primero en **Europa** hace 100 años es que, desde una concepción esférica y mítica del tiempo, pretendían ser movimientos a la vez revolucionarios y conservadores: un ultranacionalismo radical amalgamado con versiones reaccionarias de socialismo. ↵
10. Aristóteles, op. cit, 268. ↵
11. **Félix Guattari** y **Suely Rolnik**. *Micropolítica. Cartografías del deseo* (Madrid, Traficantes de sueños, 2006), 211. ↵
12. Ver la entrada “Revolución”, redactada por Helio Gallardo, en Ricardo Salas Astrain (coord.), *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Vol. III (Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2005), 919-930. ↵
13. “Teoría de la revuelta y revuelta de la teoría”, en: [https://www.youtube.com/watch?v=W39xKvVVxrc&ab\\_channel=SergioVillalobosRuminott](https://www.youtube.com/watch?v=W39xKvVVxrc&ab_channel=SergioVillalobosRuminott) ↵
14. Elizabeth Collingwood-Selby. *Disturbios. Ley, imagen, escritura, excepción* (Santiago, Ediciones Macul, 2021), 24. ↵
15. El historiador marxista libertario **Luis Vitale** decía que el 1810 chileno, que se caracterizó por una escasa participación del pueblo (sólo 350 personas acompañaron a la primera **Junta de Gobierno** el 18 de septiembre en el salón del Consulado), fue solamente una revolución política separatista, que no perseguía un cambio social estructural y no realizó ninguna de las tareas de las revoluciones burguesas en Europa, en las que supuestamente los dirigentes criollos se habrían inspirado. Sólo en la segunda etapa de esta revolución, luego de la Reconquista española, hubo mayor participación popular.  
Ver: <https://elporteno.cl/luis-vitale-la-interpretacion-marxista-de-la-independencia-de-chile/> ↵
16. Rosa Luxemburgo, “El orden reina en Berlín”, 14 de enero de 1919.  
En: [https://www.marxists.org/espanol/luxem/01\\_19.htm](https://www.marxists.org/espanol/luxem/01_19.htm) ↵
17. Si bien Rosa juzgó inoportuno el momento en que estalló la revuelta, no se disoció del comportamiento de sus compañeros de clase porque hacerlo “significaba reconocer la fractura entre revolución y revuelta”, y

- “por más hostil que fuera la revuelta, Rosa Luxemburgo no aceptaba y no aceptó considerarla totalmente distinta de la revolución” (Furio Jesi, óp. cit., 109). ↵
18. Sergio Villalobos-Ruminott, *Mito, destrucción y revuelta. Notas sobre Furio Jesi* (2021).  
En: <https://ficcionaldelarazon.org/2021/01/06/sergio-villalobos-ruminott-mito-destruccion-y-revuelta-notas-sobre-furio-jesi/> ↵
19. Después del triunfo popular de 1979 en Nicaragua, el sandinista **Orlando Núñez** recordaba: “Primero nos dijeron que no era posible hacer la revolución en estos países; ahora se esfuerzan en demostrar que no es proletaria” (referido por **Enrique Dussel**, *El último Marx y la liberación latinoamericana* (México, Siglo XXI editores, 1990), 290. ↵
20. **Paolo Virno**, “Do you remember counter-revolution?” Apéndice a *Virtuosismo y revolución* (Madrid, Traficantes de Sueños, 2003). ↵
21. En que “lo nuevo, lo radical, lo distinto, no fue la movilización social, que ya tenía antecedentes anteriores semejantes, aunque menos masivos, sino que el uso de una violencia altamente sofisticada, coordinada, organizada y simultánea en los ataques”, y el que “detrás de estos movimientos radicalizados no había meramente reivindicaciones sociales, sino un claro objetivo político, que no era otro que la destitución del Presidente de la República” (el subrayado es mío). ↵
22. Lucía Santa Cruz, 12 de noviembre de 2019. El Mercurio, 14 de febrero de 2020.  
En: <https://lyd.org/opinion/2020/02/12-de-noviembre-de-2019/> ↵
23. Los destacados son míos. ↵
24. Esta es la versión que da el ex director de **La Tercera**, **Cristián Bofill**, en: <https://www.ex-ante.cl/https-www-ex-ante-cl-la-noche-mas-tensa-de-la-crisis-de-octubre-el-dialogo-de-pinera-con-el-jefe-del-ejercito/> ↵
25. <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/11/14/gabriel-boric-diputado-profesor-metro-acuerdo-constitucion.html> ↵
26. Referido por **Ignacio Abarca Lizana**, “De cuando el pueblo chileno decidió levantarse: pasajes de luchas de clases y sociales”, Introducción a: Varios Autores, *Contribuciones en torno a la revuelta popular* (Chile 2019-2020), compilado por Ignacio Abarca (Kurü Treva, 2020), 15. ↵
27. Lo cual no sólo sirve para evadir la acción policial (y hasta el Derecho Penal burgués reconoce el derecho a no auto incriminarse), sino que, además, como dijo una vez el joven filósofo **Antonio Negri**, al ponernos una capucha nos des-individualizamos y pasamos a fundirnos con la comunidad humana proletaria. ↵
28. A pesar de que el actual Presidente manifestara en su momento que los responsables de violaciones de derechos humanos serían perseguidos “nacional e internacionalmente con todas las vías de la ley, así que señor Piñera, está avisado”. ↵
29. <https://www.theclinic.cl/2021/11/15/a-dos-anos-del-15n-que-recuerdan-14-protagonistas-del-acuerdo-que-cambio-el-rumbo-del-pais/> Estas declaraciones íntimas sirven para complementar la sección “A confesión de parte, relevo de pruebas” dentro del número especial de octubre 2020 del boletín *Ya no hay vuelta atrás*, titulado *La democracia es el orden del capital. Apuntes contra la trampa constituyente*, 70-71. ↵
30. “La cabra siempre tira para el monte y un estalinista se encontrará siempre en su elemento en donde sea que se respira un olor a crimen oculto de Estado”, **Guy Debord**, Prólogo a la cuarta edición italiana de *La sociedad del espectáculo* (1979). ↵
31. Oscar Ariel Cabezas, *iQuousque Tandem! La indignación que viene* (Santiago, Qual Quelle, 2022), 200.  
¡No señor!: Piñera se salvó el 15 de noviembre de 2019, y quien lo salvó directamente fue el presidente actual, Gabriel Boric. ↵

32. Lasalle, *¿Qué es una constitución?* En: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2284/5.pdf> ↵
33. “La asamblea de Francfort”, Nueva Gaceta Renana, 5 de junio de 1848. En: Marx y Engels, *Las Revoluciones de 1848. Selección de artículos de la Nueva Gaceta Renana*. Traducción y selección de **Wenceslao Roces**, FCE, 1989. Hay versión pdf en: <https://historiaycritica.wordpress.com/tag/las-revoluciones-de-1848/> Además, el artículo de Engels se puede leer acá: <https://edicionesmimesis.cl/index.php/2019/11/25/la-asamblea-de-francfort-por-friedrich-engels/> ↵
34. Federico Engels, “El debate de Berlín sobre la revolución”, Nueva Gaceta Renana N° 14, 14 de junio de 1848. En: Las revoluciones de 1848. ↵
35. Engels, “La Asamblea del pacto del 15 de junio”, NGR N° 18, 18 de junio de 1848. En: las revoluciones de 1848. ↵
36. En una conversación reciente organizada por **Gonzalo Jara** de la **Universidad de Valparaíso**, Sergio Villalobos-Ruminott y **Osvaldo Fernández** expresaron que lo ocurrido a partir del 15 de noviembre de 2019, como respuesta institucional a la insurrección de octubre, podría ser entendido con el concepto gramsciano de “revolución pasiva”: una metamorfosis de la hegemonía que impone un “reformismo reaccionario”, y que, a diferencia de una contrarrevolución, es más preventivo que reactivo. ↵
37. Maurizio Lazzarato, *El capital odia a todo el mundo. Fascismo o revolución* (Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2020), 17. ↵
38. “La contrarrevolución de 2020 responde a los levantamientos de 2019” | Capítulo del Manifiesto conspiracionista, en: <https://artilleriaainmanente.noblogs.org/?p=2606> ↵
39. Lazzarato, op. cit, 87. ↵
40. Julio Cortés Morales, “La violencia del orden. Sobre la represión estatal y el ‘estallido social’ en Chile”, en Raúl Zarzuri (coord.), *Violencias y contraviolencias. Vivencias y reflexiones sobre la revuelta de octubre en Chile*, Santiago, LOM, 2022, 135-148. Mi texto fue redactado a inicios de 2020, y, luego, revisado a mediados de 2021. ↵
41. Collingwood-Selby, op. cit., 18-19. ↵
- Texto publicado originalmente en *Disenso. Revista de pensamiento político.* 5 (6), mayo, 2023. Dossier Reformismo Reaccionario. Y reproducida el 18 de octubre de 2024 en *Carcaj, flechas de sentido*.

---

*Las expresiones emitidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de su autor(a)*

---

**Sigue leyendo:**

## **Lejano Oriente y deseo de revolución**

